

Tema 5.º Cuentas corrientes.—Conceptos y preceptos que las regulan.—Método indirecto y hamburgués.

Tema 6.º Apertura de contabilidad en general.—Procedimientos.—Asientos correspondientes en el Diario y Mayor y libros auxiliares.

Tema 7.º Balances provisionales.—Balances de comprobación.—Ídem de la situación económica.—Objeto y forma de estos documentos.—Clasificación y errores cometidos.

Tema 8.º Balance general.—Descripción de las operaciones previas.—Formación del inventario.—Su valoración.—Cierre de las cuentas por los diferentes procedimientos.—Reapertura de libros.

Tema 9.º Contabilidad de las Sociedades.—Principios fundamentales de la contabilidad de las reguladas por el Código de Comercio.

Tema 10. Contabilidad del Estado.—Presupuesto corriente general del Estado español.—Concepto, formación, estructura y duración.—Créditos extraordinarios.—Suplementos de créditos. Requisitos generales para tramitarlos y concederlos.—Resultados de ejercicios cerrados. Operaciones en formalización.

Tema 11. Contabilidad de las Juntas de Puertos.—Sus peculiaridades.—Preceptos que la regulan.—Movimientos de fondos. Sus formalidades.—Libros principales, auxiliares y registros. Su disposición.

Tema 12. Inversiones de las Juntas de Puertos.—Su justificación.—Cuentas características: Cargo y abono de las mismas.

Tema 13. Recaudación de las Juntas de Puertos.—Tarifas generales y específicas.—Otros ingresos.—Formalización de los mismos.—Su reflejo en las cuentas y asientos que originan.

Tema 14. Balances de las Juntas de Puertos.—Liquidaciones de cada ejercicio.—Justificación.—Asientos de cierre.—Formalidades para su aprobación. Tribunal de Cuentas.—Examen de las cuentas por la Intervención General de la Administración del Estado.—Examen de las mismas por el Tribunal de Cuentas.

Tema 15. Almacenes generales de depósitos o diques.—Su concepto.—Preceptos legales a ellos referentes.—Warrants.—Cuentas y asientos peculiares de las operaciones que se realizan.

CUARTO EJERCICIO

Mecánica

Tema 1.º Motores de combustión interna.

Tema 2.º Organos y elementos de maquinaria y mecanismos de transmisión de fuerza

Tema 3.º Cálculo estructuras isostáticas.

Tema 4.º Cálculo de elementos de máquinas.

Tema 5.º Máquinas, herramientas y de taller.

Tema 6.º Soldadura eléctrica y autógena.

Tema 7.º Conservación de equipo.

Tema 8.º Maquinaria portuaria (grúas, carretillas elevadoras y transportadoras, equipos de manipulación de contenedores, etc.).

Electricidad

Tema 1.º Línea eléctrica de baja tensión.

Tema 2.º Transformadores y estaciones de transformación.

Tema 3.º Reglamento de instalaciones de baja tensión.

Tema 4.º Motores eléctricos de c. c. y c. a.

Tema 5.º Generadores de c. c. y c. a.

Tema 6.º Regulación de velocidad y frenado en grúa eléctrica.

Tema 7.º Equipo eléctrico de maquinaria portuaria.

1887

RESOLUCION de la Junta del Puerto de La Coruña por la que se transcribe la lista definitiva de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas libres para cubrir cinco plazas vacantes del personal administrativo, cuya convocatoria fue publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 131 de 2 de junio de 1977.

Transcurrido el plazo reglamentario de reclamaciones a la lista provisional de admitidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 264, de 4 de noviembre actual, y habiéndose presentado la de don Luis Rodríguez Santamaría, con documento nacional de identidad número 34.245.560, se ha considerado la misma, por acreditar documentalmente tener título equivalente al de Bachiller Superior, acordándose incluirle dentro de la lista definitiva para cubrir cinco plazas vacantes de personal administrativo de esta Junta, que quedará integrada por los señores aspirantes siguientes:

Admitidos

Nombre y apellidos	D. N. I.
D.ª María Jesús Gómez Cores	32.403.133
D. Eduardo Reigosa Fernández	32.418.585
D.ª María Luisa Farina Pazos	32.393.682
D. Antonio R. Piay Guiance	32.402.029
D. Jesús Mouzo Fuentes	32.425.910
D. Antonio D. Sánchez Rodríguez	32.430.392

Nombre y apellidos

D. N. I.

D. Jaime Ramón Campos	32.411.056
D.ª Gloria María Vázquez Piñeiro	32.425.764
D. José Manuel Cavada Larrauri	72.014.274
D. José Fernández Abuelo	32.261.031
D. Enrique Rodríguez Tato	32.437.078
D. José Manuel Vázquez Caruncho	32.413.126
D. José Rogelio Peña Ares	32.410.226
D. Jesús Alberto Cambeiro Pérez	32.567.679
D. Antonio Casas Serantes	32.590.973
D.ª José María Veira Bonilla	32.429.992
D. Julio Juan Rey González	32.427.845
D. Salvador Montero Lage	40.554.499
D. Juan Andrés Pombo Prieto	32.432.080
D. Juan Francisco López Vidal	76.336.453
D.ª María Dolores García Nieto	32.418.295
D. Jorge Federico García Varela	1.076.881
D.ª María José Pompo Novio	32.418.757
D. J. Luis Añel Penedo	32.610.147
D. César Manuel Rodríguez Fernández	32.414.694
D.ª Blanca Patiño Fariña	32.433.277
D.ª María Luis Varela Varela	32.419.287
D.ª María del Carmen Carro del Campo	32.403.082
D. Carlos Miguel Valiño Rodríguez	32.417.651
D. Angel Seoane Saa	32.406.466
D.ª María José Rodríguez Campos	32.423.820
D. Luis Rodríguez Santamaría	34.245.560

Contra la presente resolución podrán los interesados, en el plazo de treinta días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», presentar el recurso previsto en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Asimismo se anuncia que el sorteo para el orden de actuación de los aspirantes ante el Tribunal, se celebrará, con carácter público, el siguiente día hábil al de terminación del plazo de presentación de reclamaciones, a las doce horas, en el Salón de Actos de la Junta del Puerto de La Coruña, avenida de la Marina, número 3.

La Coruña, 26 de noviembre de 1977.—El Presidente, Fernando Salorio.—El Secretario, Miguel Olives.

1888

RESOLUCION de la Junta del Puerto de La Luz y Las Palmas por la que se publica el resultado del sorteo, composición del Tribunal y fecha de comienzo de la prueba selectiva para cubrir cuatro plazas de Celadores-Guardamuelles.

De conformidad con lo establecido en los apartados 5.1, 6.4 y 6.6 de la convocatoria para la provisión de cuatro plazas de Celadores-Guardamuelles convocadas por esta Junta del Puerto, con fecha 14 de septiembre de 1976 («Boletín Oficial del Estado» número 286, de 29 de noviembre), se comunica a los señores concursantes admitidos a las pruebas, que celebrado el oportuno sorteo para determinar el orden de actuación de las mismas ha dado el siguiente resultado:

Número	Apellidos y nombre	D. N. I.
1	Oliva Santana, Salvador	42.555.791
2	Suárez Rodríguez, Pedro	78.458.931
3	Naranjo Barrera, Holofernes	42.754.285
4	Pérez Cedrés, Jerónimo	43.250.813
5	Pláceres Suárez, José	43.252.536
6	Reyes Alvarez, Joaquín	42.720.337
7	Del Pino Perera, Nicolás Carlos	42.721.391
8	Suárez Macías, Carlos Alberto	43.249.373
9	González Alamo, Juan	42.448.365
10	Armas Guzmán, José Francisco	42.701.251

Asimismo se hace saber que el Tribunal examinador que ha de juzgar dichas pruebas estará formado por:

Presidente: Bittini Delgado, Rafael.
Vicepresidente: Naranjo Hermosilla, José.
Director del Puerto: Pery Paredes, Pascual María.
Suplente: Bautista Martín Antonio.
Secretario: Carrere Carrasco, Federico.
Suplente: Cáceres China, José Manuel.
Vocal en representación de la Dirección General de la Función Pública: López Casanova, Ricardo.
Suplente: Puente Pérez, Juan Manuel.

Por último, se informa que las aludidas pruebas tendrán lugar en las oficinas de esta Junta del Puerto, calle Explanada de Tomás Quevedo, sin número, el 22 de febrero de 1978, a las diez horas de la mañana, debiendo venir provisto cada concursante del documento nacional de identidad.

Las Palmas de Gran Canaria, 21 de diciembre de 1977.—El Presidente.